

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-59-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 de mayo al 31 de mayo de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

**1. Término de referencia**

**Asesoría en la elaboración de expedientes en el Sistema SiARH.**

- Asesoría en la revisión del proceso de convocatoria, conformación de expedientes y ponderación según el Manual de Gestión de Empleo.

**2. Término de referencia**

**Asesoría en acciones de personal ante la ONSEC.**

- Apoyo en la elaboración de pronunciamiento del Ministerio ante requerimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica de la ONSEC, referente a traslados de personal, presentación de renuncia por jubilación ante el incumplimiento de obligaciones del servidor público, entre otros.
- Apoyo en proyecciones presupuestarias para la asignación y establecimiento de Cuota Financiera del Grupo de Gasto 000 –Servicios Personales–, Renglón 011 "Personal Permanente" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Apoyo en la revisión de Acuerdos Ministeriales para la toma de posesión de candidatos elegibles de convocatorias internas o externas realizadas en la Unidad de Recursos Humanos y cuadros de movimientos de personal en el renglón 011 (altas y bajas) para su presentación en la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC–.

- Asesoramiento en el traslado presupuestario de puestos pertenecientes a Unidades de este Ministerio.
- Asesoría en la revisión de controles nominales del Grupo 00 y verificación de actualización de los datos del personal según lo establecido en Ley (unificación de controles de Documentos de Identificación Personal -DPI-)
- Asesoramiento de nombramientos interinos de personal o delegación de funciones a los Jefes de Unidades o Directores Generales del Ministerio.
- Apoyo en la revisión de expedientes de complemento personal de los servidores públicos que cumplieron el periodo de prueba establecido en las normativas legales.
- Asesoramiento en la elaboración y revisión del proceso de conversión de ponderaciones para procesos de reclutamiento y selección.

### 3. Término de referencia


#### Asesoría en ordenamiento de puestos de personal 011.

- Asesoría en acciones de personal para realización de traslados presupuestarios de los puestos nominales a la ubicación geográfica y controles donde se encuentran funcionalmente laborando.


Atentamente,

  
 Laura Alejandra Montejo Silvestre  
 DPI No. (1604 05459 0101)

Vo.Bo.

  
 Lic. Cindy Patricia Ordoñez Álvarez  
 Jefe Unidad de Recursos Humanos  
 Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

  
 Ingeniero  
 Edwin Aroldo Rojas Domingo  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

